

## CLAVES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADMISIÓN

Estimadas familias:

De cara al próximo proceso de admisión, y dadas las dificultades para hacer una reunión presencial, os remito esta carta informativa y os facilito una dirección de correo, [admission@iesao.es](mailto:admission@iesao.es), para consultar posibles dudas, y nuestra página web <http://ies.alamedadeosuna.madrid.educa.madrid.org>, en el apartado de Admisión 2020/21 como punto de referencia de información.

En el documento que acompaña a éste y en nuestra página web tenéis información de la oferta educativa y el funcionamiento general del centro. En esta carta voy a tratar de ayudaros con el trámite del proceso de admisión.

Como primer dato claro, **todos** tenéis que participar en el proceso de admisión: al tener vuestro colegio adscripción múltiple no tenéis reservada plaza en nuestro centro ni en ningún otro. No obstante, en los diez años que llevo de director siempre habéis tenido plaza en el IES Alameda de Osuna, y el curso 2020/21 no ha de ser diferente. No están detalladas aún las fechas ni el modo de este proceso, todo apunta que se abrirá con la entrada en la fase 1 de desescalada: en todo caso en nuestra página web tendréis información puntual.

La instancia de admisión se descarga de la web que facilita la Consejería de Educación (tenéis el enlace en la nuestra) y se entrega bien físicamente en la secretaría del centro, bien telemáticamente si tenéis certificado digital. Se presenta en el centro que consta como primera elección (se pueden pedir hasta cinco centros) y sólo se presenta una: si se presentan dos en dos centros diferentes se anulan las dos.

En el caso de optar a nuestro centro tenéis dos opciones:

1. Optar a plaza ordinaria.
2. Optar a Sección Lingüística de Francés.

La descripción de la Sección Lingüística de Francés (SLF) está muy bien detallada en nuestra página web. Como orientación general está pensada para alumnos no necesariamente brillantes -la siguen un tercio de nuestros alumnos-, pero con buena capacidad de trabajo. Entrar en la SLF supone un compromiso de cuatro años, y es la junta de profesores la que decide en un caso crítico si un alumno abandona o no la sección. En SLF abrimos 60 plazas (dos grupos). Intentaremos que entréis todos los solicitantes. Si solicitáis plaza en SLF y no entráis, y queréis igualmente obtener plaza ordinaria, tenéis que poner como segunda opción otra vez IES Alameda de Osuna, esta vez en ordinaria. Si no lo hacéis y no obtenéis plaza de SLF quedáis fuera del centro. Y ya en tercer, cuarto o quinto lugar, si queréis otros centros, lo indicáis.

La plaza ordinaria corresponde principalmente a programa bilingüe de inglés. Nuestro centro es bilingüe en inglés, lo que se organiza en dos itinerarios: sección de inglés -la equivalente a la SLF pero en inglés- y el programa de inglés. El acceso a cada uno de estos itinerarios no se hace en el proceso de admisión, sino a posteriori, acreditando un nivel de inglés suficiente. En vuestro caso, si vuestro hijo o hija acredita estar en posesión de un nivel B1 o superior puede acceder a la sección de inglés. De ser así y de ser esa vuestra preferencia, solicitando plaza ordinaria -no SLF- en el momento de la matrícula aportáis la acreditación oficial y entráis en sección de inglés; sé que pocos alumnos la tienen, pero todos los años alguno la presenta, y el paso a sección es automático, no hay que reservar plaza.

Resumiendo: si vuestra elección para el curso que viene es nuestro centro, tenéis que indicar en la solicitud:

- Si queréis SLF: primera opción IES Alameda de Osuna con SLF (marcando la casilla F) y segunda opción IES Alameda de Osuna ordinario (no marcando sección de francés).
- Si queréis plaza ordinaria: primera opción IES Alameda de Osuna, plaza ordinaria (no marcando sección de francés).
- Si queréis Sección de Inglés, porque vuestro hijo tiene o tendrá en el momento de la matrícula nivel de B1 acreditado oficialmente, es lo mismo que la opción anterior: primera opción IES Alameda de Osuna, plaza ordinaria (no marcando nada). La acreditación se aporta en el momento de la matrícula.
- Si queréis SLF y si no, no queréis nuestro centro, primera opción IES Alameda de Osuna SLF.

Recibid un cordial saludo, con mis mejores deseos de que os mantengáis bien de salud superando este proceso de pandemia.

José Miguel Casares del Río, director del IES Alameda de Osuna